



**Suprema Corte**  
de Justicia de la Nación

## Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

**Domingo 06 de febrero de 2022**

# OCHO COLUMNAS

Domingo 06 de febrero de 2022

	<b><a href="#">TIENEN DIPUTADOS EMPRESA FAVORITA</a></b> La empresa Interiorismo Corp. ya lleva 214 millones de pesos en contratos por la sustitución de fachadas en seis edificios de la Cámara de Diputados, sin enfrentar competencia alguna con otras compañías. En 2019 la empresa se embolsó 34.7 millones de pesos para rehacer una fachada de neocantera que se había deteriorado en los edificios D, E, y F del complejo legislativo de San Lázaro, debido a que las placas colocadas en 2013 no fueron selladas con materiales resistentes para la intemperie.
	<b><a href="#">ALERTA POR ESCASEZ DE EMPLEO FORMAL EN MÉXICO</a></b> Expertos alertan de un estancamiento del empleo formal en el país, pues hay menos incentivos para que empresas sigan contratando trabajadores, sobre todo las pequeñas, que son responsables de la mayor oferta laboral. La economía mexicana va a crear 460 mil puestos formales en 2022 y 400 mil en 2023, indican los resultados de la reciente encuesta que el Banco de México (Banxico) aplicó a 38 especialistas del sector privado.
	<b><a href="#">FALLA DEJA SIN AGUA A LA MITAD DE LA CDMX</a></b> Al menos nueve alcaldías de la Ciudad de México recibirán menos de la mitad del agua que les llega a través del Sistema Cutzamala. La noche del viernes se detectó una falla en los mecanismos de control de una compuerta, cuya reparación, que inició la tarde de ayer, podría durar entre 20 y 22 horas. De acuerdo con la jefa de Gobierno y el Sistema de Aguas (Sacmex), debido a los trabajos el caudal se reducirá a entre 3 o 4 metros cúbicos por segundo (m <sup>3</sup> /s), cuando en condiciones normales el Cutzamala entrega 8 m <sup>3</sup> /s.
	<b><a href="#">BUSCA LA REFORMA UN INE DE INOBJETABLE HONESTIDAD: AMLO</a></b> El Presidente Andrés Manuel López Obrador ratificó frente a Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), su decisión de promover una reforma para que de una vez y para siempre se acaben los fraudes a la voluntad popular y se tengan jueces y autoridades comiciales imparciales. La intención es que se acabe con ese periodo vergonzoso que se padeció en el país, agregó el titular del Ejecutivo federal, quien ha mantenido una confrontación con el consejero por diversas causas, entre ellas el gasto del órgano electoral, los salarios de los directivos y los escasos recursos para el proceso de revocación de mandato.
	<b><a href="#">MÉXICO, SEGUNDO LUGAR EN CIBERDELITOS</a></b> Además del SARS-CoV-2, México vive otra pandemia alterna en el rubro de seguridad cibernética que pone en riesgo, principalmente, la integridad física de las mujeres por actos de espionaje. Y es que durante el último año se han detectado 120 millones 362 mil 400 intrusiones de ciberdelincuentes que infectan computadoras y dispositivos móviles con <i>stalkerware</i> (virus del acosador) y <i>ransomware</i> (secuestro de datos).

<b>El Sol de México</b>	<p><b><u>DUPLOCAN FONDOS PARA OBRAS EN CHAPULTEPEC</u></b></p> <p>El proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, una de las obras clave para los Gobiernos federal y local, recibió el año pasado 120.4 por ciento más recursos de los presupuestados originalmente por dos dependencias capitalinas. Las secretarías del Medio Ambiente (Sedema) y de Obras y Servicios (Sobse) canalizaron recursos para este proyecto a través de tres partidas por un total de dos mil 698.4 millones de pesos. Al final de 2021, el monto destinado fue de cinco mil 949.5 millones de pesos.</p>
<b>CRÓNICA</b> <small>DE HOY</small>	<p><b><u>JULIA CARABIAS SEÑALA QUE SE ESTÁ HOSTILIZANDO A AMBIENTALISTAS</u></b></p> <p>En el foro de Palacio Nacional, como ocurre ya con cierta frecuencia, el Presidente Andrés Manuel López Obrador enfocó la mira de sus ataques a un objetivo inesperado. No estaba el tema en el debate público, pero aún así lanzó una serie de descalificaciones hacia la científica Julia Carabias. Carabias, una de las ambientalistas más reconocidas a nivel mundial, respondió primeramente al señalamiento de que bajo su gestión se dio un permiso a una explotación minera que está generando daños ambientales importantes.</p>
<b>MILENIO</b> <small>Diario</small>	<p style="text-align: center;"><b>--- HOY NO SE PUBLICA ---</b></p>

## GRACIAS AL CIELO POR HABERTE CONOCIDO

El compositor, arreglista y productor Rubén Fuentes, autor de más de 300 canciones, como "La Bikina", "El son de la negra" y "Sabes una cosa", que interpretaron desde Pedro Infante y Jorge Negrete hasta Luis Miguel, falleció a los 95 años. Miembro fundador del Mariachi Vargas de Tecalitlán, obtuvo dos premios Latin Grammy. **GENTE**



## SE RETIRA EL 'TITÁN'

Tras 22 años de carrera, 15 de ellos en Grandes Ligas, Adrián González anunció su retiro del béisbol profesional. Nacido en San Diego, pero de corazón tricolor, representó a México en Olímpicos y en cuatro Mundiales de Béisbol.

Este ejemplar te da acceso al día de hoy a reforma.com  
Activalo en www.reforma.com/accesodigital  
Centro de ayuda 555-628-7777

Código

E2 AC1



DOMINGO 6 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,261 \$25.00

# REFORMA



CORAZÓN DE MÉXICO

Pagan 214 mdp a Interiorismo Corp. por sustituir fachadas!

# Tienen diputados empresa favorita

Recibe contratos sin enfrentar competencia de otras firmas

CLAUDIA SALAZAR

La empresa Interiorismo Corp. ya lleva 214 millones de pesos en contratos por la sustitución de fachadas en seis edificios de la Cámara de Diputados, sin enfrentar competencia alguna con otras compañías.

En 2019 la empresa se embolsó 34.7 millones de pesos para rehacer una fachada de neocoántera que se había deteriorado en los edificios D, E y F del complejo legislativo de San Lázaro, debido a que las placas colocadas en 2013 no fueron selladas con materiales resistentes para la intemperie.

Sin antecedentes importantes de obra en edificios gubernamentales, al iniciar la 64 Legislatura, con la mayoría de Morena, la empresa obtuvo el contrato tan sólo para el retiro del material da-



Los trabajos en la fachada del edificio H están en curso.

ñado, más de 3 mil 500 placas inservibles.

Interiorismo Corp. se dedica a la construcción de edificios no residenciales y de mantenimiento, y sus oficinas están en un condominio habitacional y de comercio en la calle de Pensylvania 126, PB, en la Colonia Nápoles, en la Alcaldía Benito Juárez.

La Cámara emitió una segunda convocatoria en 2020 para colocar nuevos materia-

les, consistente en una técnica diferente, basada en una pasta especial para resistir los efectos al aire libre y ya no en placas prefabricadas.

Sin competidores, Interiorismo Corp. participó sola y ganó el segundo contrato, ahora por 98.3 millones de pesos, que se cubrieron en dos partes, 49.1 millones durante 2020 y la misma cantidad para 2021.

En agosto del 2021, la Cá-

mara emitió la tercera licitación pública nacional para la obra pública de las fachadas de San Lázaro.

Hasta ese momento, la mitad del complejo legislativo mantenía una apariencia dispar. Los edificios ya intervenidos contrastaban con la fachada original de cantera café y roja en los edificios A, B y H, donde se encuentran el salón del pleno y la mayoría de las oficinas de los diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD.

Otra vez, sin ningún otro competidor, en una tercera licitación ganó Interiorismo Corp., a la que se le adjudicó un contrato por 80.6 millones de pesos, pero sólo para cambiar la fachada en el edificio H.

La obra inició en octubre del año pasado y se realizó día y noche, porque debía concluirse a finales del 2021.

Los trabajos aún no terminan. Faltan los detalles de las fachadas internas del edificio H y que colindan con el A, donde está el salón de plenos.

## Sufre falla Cutzamala y afecta el abasto

IVÁN SOSA

El abasto de agua de al menos 6 alcaldías de la CDMX tuvo que reducirse en el primer fin de semana largo del año debido a la falla en una lumbreña del Sistema Cutzamala.

El desperfecto, que se registró alrededor de las 22:00 horas del viernes, tuvo lugar en los mecanismos de control de una compuerta ubicada en el punto de entrega conocido como Dos Ríos, en el Estado de México.

La reparación comenzó ayer alrededor de las 14:00 horas, informó la Conagua. Estimó que se realice en un lapso de 22 horas.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, detalló que la reducción prevista para la CDMX equivale a poco más del 50 por ciento del abasto regular. Se implementó la distribución de agua con pipas en Álvarez Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Iztapalapa, Magdalena Contreras y Tlalpan. La reducción afectará también a 11 municipios del Edomex.



En calles de Fresnillo, Zacatecas, fueron tirados 10 cuerpos envueltos en cobijas.

## A 74 días de plan anticrimen, matan a 16

BENITO JIMÉNEZ

A 74 días que inició el plan anticrimen de apoyo federal, la violencia no cede en Zacatecas. Ayer, 16 cadáveres fueron localizados en los municipios de Fresnillo y Pánfilo Natera.

Apenas el 24 de noviembre el Gobierno federal anunció la implementación del Plan Zacatecas Dos que implicó el envío de 460 elementos militares y de la Guardia Nacional.

Sin embargo, ayer fueron encontrados 10 cuerpos

envueltos en cobijas regados en una calle de la comunidad Pardillo III, en Fresnillo.

"Al parecer una camioneta que los transportaba los fue aventando uno por uno, mientras seguía su marcha", indicaron fuentes oficiales.

En tanto, otros seis cuerpos fueron encontrados embolsados en el interior de una bodega en el Municipio de Pánfilo Natera, a 55 kilómetros al sureste de la ciudad de Zacatecas.

El Gobernador David Monreal consideró que el Plan de Apoyo federal ha

contribuido en la escalada de violencia.

"En conjunto con el Ejecutivo federal diseñamos el Plan Zacatecas Dos, el que ha dado resultado en la disminución del delito, pero también ha generado una escalada en la violencia a causa de enfrentamiento entre grupos del crimen organizado", dijo el morenista en redes sociales.

Autoridades refieren una pugna entre los Cártel de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación por el control de la plaza.



## MAL Y DE MALAS

Con un jugador menos, América cae 3-2 ante San Luis en el Estadio Azteca y liga 8 partidos sin conocer la victoria. Tuvo reacción tardía al anotar dos goles en cuatro minutos al final del juego.



## FIASCO MUNDIAL

Como en 2011 y 2013, Rayados de Monterrey fracasa en el Mundial de Clubes de forma prematura, ahora al caer 1-0 ante el mermado Al Ahly egipcio, que jugó con sólo tres titulares.



## DEBUT Y TRIUNFO

Miguel Aguilar se estrenó como matador de toros cortando dos orejas y siendo el triunfador de la corrida de aniversario de la Plaza México, donde se rindió homenaje póstumo a Alberto Bailleres.

## Defiende edil a normalistas; 'tráiler circulaba solo', dice

REFORMA / STAFF

Luego de que normalistas lanzaron el viernes un tráiler en contra de efectivos de la Guardia Nacional y de la Policía estatal, la Alcaldesa de Acapulco, Abigail López, dijo que no hay a quien castigar porque "el tráiler iba circulando solo".

La gobernante justificó la violencia de los normalistas que intentaban tomar una casona en la carretera a Acapulco y agredieron con el camión sin frenos a los gendarmes, porque son guerrerenses. "No podemos olvidar el Guerrero bronco, nuestros

origenes, ser guerrerense no es quererla", dijo.

Famosa por haber dicho hace algunos días que la violencia en Acapulco se debía a "la calor", reclamó que la Guardia vigile casetas.

"A nadie conviene el que estemos cuidando las casetas cuando la delincuencia es en todo su nivel", afirmó.

"(Los normalistas) son movimientos, no son delincuentes, hay una causa, hay un dolor. No nos puede desviar el fondo principal de la verdadera delincuencia, a ellos hay que escucharlos por encima de que nos griten", expresó.



## NI LO VE NI LO OYE

QUERÉTARO. Ni saludó ni mirada compartieron el Presidente López Obrador y el presidente del INE, Lorenzo Córdova, en la ceremonia del aniversario de la promulgación de la Constitución. AMLO insistió en la reforma electoral para que no haya consejeros "empleados del Presidente o de los partidos". Córdova advirtió que si es una reforma regresiva no vale la pena. **PÁGINA 6**

Elizabeth Ruiz

HeSport

José Luis Ramírez

Especial

1

1

**IMAGEN DEL DÍA**  
**UN PAÍS  
PARALIZADO  
POR CAÍDA  
DE UN NIÑO**

Ighran.— Socorristas llegaron ayer hasta el niño Rayan Oram, de cinco años, cuya caída a un pozo mantuvo en vilo a Marruecos desde el martes pasado. Miles seguían a diario las noticias sobre el pequeño y cientos llegaron al lugar para ayudar.

Después del rescate hubo gritos de Júbilo, aunque las autoridades confirmaron su muerte poco tiempo después.

| MUNDO | A16



**AMLO VA  
POR REFORMA  
ELECTORAL**

Andrés Manuel López Obregón aseguró ayer que es necesario que los consejeros y magistrados en la materia no sean empleados del Presidente o de partidos. | A41

**Abusos  
sexuales  
en kínder  
destapan  
negligencia**



Al menos 60 niños sufrieron abuso en el centro escolar.

DIANA LASTIRI  
nacion@eluniversal.com.mx

Los casos de abuso sexual infantil ocurridos entre 2017 y 2019 en el kínder Marcelino de Champaña revelan que aún no existen garantías por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que los menores tengan en sus escuelas un espacio seguro y libre de agresores, advirtieron abogadas de la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia (ODI).

El proceso legal —que ya tiene a un profesor acusado a la espera de cumplir con una sentencia de 60 años de prisión y reparación del daño— destapó una red de funcionarios involucrados.

A decir de la SEP, los supuestos responsables ya están identificados y el personal de la escuela fue retirado.

| NACIÓN | A46



América,  
sacudido  
en casa

| B11

## Alertan por escasez de empleo formal en México

Estiman 460 mil nuevos puestos este año y 400 mil en 2023, la mitad que en 2021; hay menos incentivos para contratar por bajo crecimiento, pandemia e inseguridad

RUBÉN MIGUELES  
cartera@eluniversal.com.mx

Expertos alertan de un estancamiento del empleo formal en el país, pues hay menos incentivos para que empresas sigan contratando trabajadores, sobre todo las pequeñas, que son responsables de la mayor oferta laboral.

La economía mexicana va a crear 460 mil puestos formales en 2022 y 400 mil en 2023, in-

dican los resultados de la reciente encuesta que el Banco de México (Banxico) aplicó a 38 especialistas del sector privado.

Estas cifras son casi la mitad de los 846 mil nuevos puestos reportados por el IMSS en 2021, cuando se dio el rebote económico tras la crisis de 2020.

Las expectativas también se encuentran por debajo del promedio de los cinco años previos a la emergencia sanitaria.

El estancamiento del empleo se debe al menor crecimiento económico y a la incertidumbre por la pandemia, pero también a la poca inversión, problemas de inseguridad y a la falta de certeza jurídica, opinan.

La oferta es insuficiente para cubrir la nueva demanda de trabajos y compensar los que se dejarán de crear para los jóvenes, cuya cifra ronda entre 800 mil y 1.1 millones de plazas.

Advierten de la precariedad del empleo y la informalidad, pues dos de cada tres trabajos generados en 2021 no contaron con acceso a servicios de salud ni a las prestaciones que marca la ley, de acuerdo con el Inegi.

Señalan que los incrementos del salario mínimo ayudaron a las clases económicas menos favorecidas, pero no al grueso de los trabajadores formales.

| CARTERA | A19



### KAREN DÍAZ SE ABRE CAMINO EN BUSCA DE UN MUNDIAL

Árbitra asistente desde 2009 está entre las mejores y es la primera mujer en ser parte de los silbantes en un Clásico, una final y eliminatoria; aseguran que puede llegar a una Copa del Mundo.

| UD | B2



ILLUSTRACIÓN ANI CORTES EL UNIVERSAL

### NUEVE DÉCADAS LLENAS DE TALENTO

| A21 |

! ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

5,141,291 CASOS CONFIRMADOS 309,417 MUERTOS

## Criticán uso de desparasitante para tratar Covid

Gobierno de CDMX entregó miles de dosis de ivermectina a pacientes

LAURA ARANA  
metropoli@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México usó medicina antiparasitaria para el tratamiento de enfermos de Covid-19 sin evidencia científica que lo respaldara, consideraron especialistas luego de que el sitio web que publicó el estudio de las autoridades sobre ivermectina

SocArXiv— decidiera retirar el texto por ser “dánimo”.

Omar Bello, médico e investigador de la Facultad de Medicina de la UNAM, señaló que el medicamento no está aprobado más que, de manera restringida, para el manejo de parásitos exógenos, “lo que uno conoce como piojos”.

La Secretaría de Salud capitalina defendió el uso del fármaco sin embargo, ni la Organización Mundial de la Salud ni el gobierno federal han respaldado emplear la sustancia como tratamiento para Covid-19.

| METROPOLI | A10

### OPINIÓN

- NACIÓN  
A5 Sabina Berman  
A8 Roberto Rock  
A8 Gaby Vargas  
A14 Sara Seifchowich  
A14 Nelson Vargas  
A14 Jean Meyer  
A15 Arnoldo Kraus  
A15 Francisco Valdés Ugalde  
A15 Ulrich Richter  
A15 Jorge Isaks



### HERNÁN GÓMEZ

“Aunque el hallazgo de la casa en Texas golpea la narrativa de la 4T, la investigación no ha acreditado realmente un conflicto de interés”

| A91 |

EL TIEMPO Min Min  
CDMX 23 10 Soleado.  
Guadalajara 26 8 Soleado.  
Monterrey 19 1 Chubascos

Año 105,  
Número  
38,063  
CDMX  
32 págs.



38063

9 771870 156012

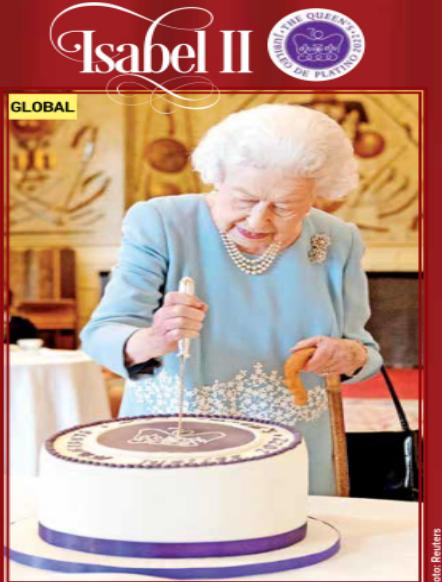
DOMINGO

6 DE FEBRERO DE 2022

AÑO CV TOMO I,  
MÉXICO  
CIUDAD DE MÉXICO  
36 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



## El reinado más largo de la historia

Guerras, crisis económicas, cismas políticos y escándalos familiares marcan el reinado de la británica, quien con un pastel (foto) inició ayer los festejos por su Jubileo de Platino.

30 perros de raza corgi, al menos, ha tenido la reina

116 países ha visitado durante su reinado



600 organizaciones de caridad están a su cargo

### AUMENTA VIOLENCIA

#### TIRAN 16 CUERPOS EN ZACATECAS

Diez cadáveres (foto) fueron hallados tirados en calles de Fresnillo y otros seis, en una bodega en el municipio de Páñuelo Natera. El gobernador David Monreal reconoció que con el operativo federal desplegado hace unas semanas bajaron los delitos, pero aumentó la violencia entre grupos del crimen organizado. / 12



### EXPRESIONES

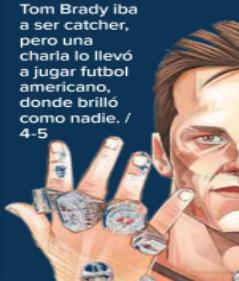
#### Recuperan patrimonio histórico de México

Doce piezas arqueológicas: una urna de barro y una máscara de roca, además de un libro que data de 1715, llegaron a la CDMX tras ser entregados de manera voluntaria por particulares al consulado de México en Nueva York. / 23

### RETRATO HABLADO

#### ADRENALINA Y ÉL QUERÍA JUGAR BEIS...

Tom Brady iba a ser catcher, pero una charla lo llevó a jugar fútbol americano, donde brilló como nadie. / 4-5



### ADRENALINA HUMILLADOS EN CASA

La reacción del América llegó tarde y fue derrotado por el San Luis en el Azteca, no ganó un partido oficial desde octubre pasado.

AMÉRICA	CA	2	3	SAN LUIS
NECAZA	NECAZA	1	3	PACHUCA
XOLOS	XOLOS	1	0	PUMAS

# DOMINICAL

Ilustración Horacio Sierra / Foto: Archivo Histórico de **Excelsior**

### FUNCIÓN FALLECIO EL CREADOR DE CIEN AÑOS

El mexicano Rubén Fuentes, compositor de *La Bikina*, *El son de la negra* y *Ni princesa ni esclava*, temas que han trascendido por generaciones, murió ayer a los 95 años.



**EL CAUDAL BAJARÁ 50%; PREVÉN DOS DÍAS DE AFECTACIÓN**

## Falla deja sin agua a la mitad de la CDMX

**TRAS UN DESPERFECTO EN EL SISTEMA CUTZAMALA, el gobierno central y nueve alcaldías iniciaron un operativo con pipas para garantizar el abasto**

POR JONÁS LÓPEZ Y ERNESTO MENDEZ

Al menos nueve alcaldías de la Ciudad de México recibirán menos de la mitad del agua que les llega a través del Sistema Cutzamala.

La noche del viernes se detectó una falla en los mecanismos de control de una compuerta, cuya reparación, que inició la tarde de ayer, podría durar entre 20 y 22 horas. De acuerdo con la jefa de Gobierno y el Sistema de Aguas (Sacmex), debido a los trabajos el caudal se reduciría a entre 3 o 4 metros cúbicos por segundo (m<sup>3</sup>/s), cuando en condiciones normales el Cutzamala entrega 8 m<sup>3</sup>/s.

Claudia Sheinbaum precisó que las alcaldías más afectadas serán la parte alta de Álvaro Obregón,



Trabajadores de la Conagua iniciaron ayer las reparaciones.

Magdalena Contreras, Tlalpan, Iztapalapa, Benito Juárez y Coyoacán; además, Cuajimalpa, Cuauhtémoc e Iztacalco, abundo el Sacmex.

Para atender la contingencia se implementará un operativo con pipas entre el gobierno central y las

demarcaciones afectadas.

Aunque se prevé que el servicio se restablezca en el transcurso de este domingo, Sheinbaum dijo que el reparto de agua se mantendrá dos días en las 16 alcaldías, para evitar desabasto.

**COMUNIDAD I PÁGINA 16**

### LAS AFECTADAS

- Álvaro Obregón
- Magdalena Contreras
- Tlalpan
- Iztapalapa
- Benito Juárez
- Coyoacán
- Cuajimalpa
- Cuauhtémoc
- Iztacalco

### PARA REPORTES

Llame a Locatel

**\*0311**

o al Sacmex

**55 5654 3210**

También puede reportar en:

**@SacmexCDMX**

**LÓPEZ OBRADOR CONMEMORA 105 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN**

## “La reforma electoral será para evitar fraudes”

POR HÉCTOR FIGUEROA Y ARTURO PÁRAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aprovechó la conmemoración del 105 aniversario de la Constitución para urgir a reformarla e incluir un nuevo órgano electoral que vigile los comicios.

En Querétaro, destacó que su propuesta buscará que se “terminen los fraudes electorales” y se concluya un “vergonzoso período” que padeció el país.

“Que tengamos jueces, autoridades imparciales en lo electoral, que no haya fraudes, que las elecciones sean limpias, sean libres. No consejeros, magistrados, empleados del presidente o de los partidos, sino autoridades verdaderamente



El Presidente dijo que, tras su triunfo en 2018, contempló una nueva Constitución, pero mejor optó por proponer reformas.

Independientes. Nos podemos poner de acuerdo con eso”, destacó.

Entrevistado luego de la ceremonia, Lorenzo Córdova, presidente del INE, opinó que, de haber un cambio

constitucional “debe ser para ir mejorando el sistema democrático”. Si es una reforma para perder todo lo que se ha avanzado, no vale la pena, indicó.

**PRIMERA I PÁGINAS 4 Y 6**

### PRIMERA

**Pandemia sacó de la escuela a 1.9 millones de niños**

Los menores, de 4 a 17 años, no se inscribieron al actual ciclo escolar debido, sobre todo, a la caída de ingresos en su hogar, reveló la Encovid-19. / 7

**950 MIL MENORES**

de edad, del total que dejó de asistir a clases durante este periodo escolar, tienen entre 14 y 17 años.

### EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4  
Vianey Esquivela 13  
Carlos Ornelas 15



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13486 // Precio 10 pesos

**Consejeros y magistrados deben ser independientes de verdad, subraya**

## Busca la reforma un INE de inobjetable honestidad: AMLO

● Fraudes tienen que acabar para siempre, dice ante el titular del instituto

● Nos podemos poner de acuerdo en eso, confía el Ejecutivo federal

● En electricidad, "sin extremismos" se busca que haya equidad, ratifica

● Córdova: cuando existe tolerancia, las diferencias afianzan la democracia

**Conmemoran en Querétaro 105 años de la Constitución**



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia en el Teatro de la República acompañado por miembros de su gabinete, gobernadores y representantes de los poderes Legislativo y

Judicial. Colocado en la cuarta fila del teatro, el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, no se acercó a saludar al mandatario y tampoco aplaudió durante su discurso. Foto Presidencia

GEORGINA SALDIERNA, ENVIADA / P 3

**En Zacatecas se recrudece la violencia: matan a 19 en 24 horas**

● Criminales se enfrentan 2 días seguidos en la sierra

● Elementos de la Guardia y del Ejército resguardan a peritos que levantan cuerpos

ALFREDO VALADEZ / P 20

**Trabajadores de la construcción aportan la quinta parte de remesas**

● La albañilería, un oficio poco valorado en el país, es pilar de los envíos desde EU

● Se amplía la brecha de crecimiento entre Estados Unidos y México: analistas

B. CARBAJAL Y C. ZEPEDA / P 14

**Prevén secuelas neurológicas en 15% de quienes padecen covid**

● Dos años después del contagio, algunos sufren daño renal y otros males

C. GÓMEZ Y L. POY / P 6 Y T

**Yo nunca fui mandón:**  
**Ricardo Vinós**

ELENA PONIATOWSKA  
/ P 3A

HOY



**Rayuela**

¡Vaya mesa!  
Salud por los dos.

**MAR DE HISTORIAS**  
CRISTINA PACHECO

## En tiempo real

*A la memoria del doctor Carlos Campillo*

6 AM

**A**güeda y Faustina, su madre, comparten la habitación amueblada con dos camas, un ropero y una silla. Bajo la escasa luz que entra por la ventana, Águeda termina de vestirse. Cuando se levanta y da un paso se golpea contra la silla y lanza una exclamación de dolor.

Faustina (desde su cama): —Van dos veces que te pegas. ¿Por qué no prendes la luz?

Águeda: —No quería despertarla.

Faustina: —Oye, ¿qué haces levantada a estas horas?

Águeda: —Me estoy arreglando para irme a trabajar.

Faustina (incorporada a medias): —¿En domingo?

Águeda: —¿Cuál domingo, mamá? Es jueves.

Faustina: —Es que con tanta encerradera y tanta cosa ya no sé ni en qué día vivo. (Retira las cobijas.) Creo que de una vez me voy a levantar.

Águeda (se acerca a su madre): —Usté ya madrugó mucho durante todos los años que estuvo trabajando en el molino. Es justo que descance. (Se ordena el cabello frente al espejo del ropero.) Quédese otro rato en la cama.

Faustina: —Pero si ni duermo. No puedo. Sigo pensando en mi prima Celia. Siento horrible de saber que terminó en un cuarto de hospital, enferma, a lo mejor sin nadie para consolarla. ¿Por qué Dios permitirá que sucedan cosas tan terribles?

Águeda (gira hacia su madre): —Perdóname, mamá, pero no meta a Dios en esto. Si su prima tuvo esa muerte fue por no querer vacunarse. (Mira el despertador.) Ay, qué bueno que todavía me quedan unos minutitos para hacerme un café.

Faustina: —Te acompañó. No tiene caso que siga en la cama si ni me voy a dormir.

/ P 26



### Murió Rubén Fuentes, autor de *La Bikina y Cien años*

▲ El jalisciense, dueño del Mariachi Vargas de Tecalitlán y uno de los últimos artistas vivos que lograron que la música vernácula mexicana trascendiera fronteras, falleció a una semana de cumplir 96 años. Entre

sus más de 300 composiciones figuraron también *Sabes una cosa y Qué bonita es mi tierra*. En la imagen, acompañado por José Alfredo Jiménez. Foto cortesía del Mariachi Vargas

JUAN CARLOS G. PARTIDA / P 7A

**Admite "malos resultados" en contrataciones**

### NFL promoverá diversidad tras demanda por racismo

● Acereros de Pittsburgh, único con entrenador afroestadunidense, luego de salida de Brian Flores

AFP Y AP / P 12A

**Particulares entregaron las obras en NY**

### Repatrian de EU a México piezas prehispánicas

● Bajo resguardo del INAH, máscara estilo olmeca y urna de la cultura de Guerrero

ALONDRA FLORES SOTO / P 5A

**OPINIÓN:** William M. LeoGrande 8 ● Antonio Gershenson 12 ● Eric Nepomuceno 12 ● Rolando Cordera Campos 13 ● Raúl Romero 13

● José Antonio Rojas Nieto 15 ● Ángeles González Gamio 24 ● Carlos Bonfil 7a // **COLUMNAS:** Despertar en la IV República / José Agustín Ortiz Pinchetti 8

● Bajo la Lupa / Alfredo Jalife Rahme 10 ● Mirar al Sur / Ángel Guerra Cabrera 18 ● Relatos del ombligo / Juan Becerra Acosta 4a



7 502228 390008

GARANTIZAN VIALIDADES PARA ACCEDER AL AIFA **P5**

# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO.05 /  
NO. 1702 /  
DOMINGO 6 DE  
FEBRERO DE 2022



**#AUMENTAN 24%**

# MÉXICO, SEGUNDÓ LUGAR EN CIBERDELITOS

EN 2021 FUERON 120 MILLONES 362 MIL 400 ATAQUES CIBERNÉTICOS; 229 POR MINUTO. SÓLO BRASIL TIENE MÁS CASOS EN EL CONTINENTE

**POR LEMIC MADRID / P4**

#MUERERUBÉN  
FUENTES

LA BIKINA  
**tiene pena y dolor**

FOTO: ESPECIAL

**#OPINIÓN**

MALOS  
MODOS/  
JULIO  
PATÁN / P2

CONTRA LAS  
CUERDAS/  
ALEJANDRO  
SÁNCHEZ / P5

COLUMNA  
INVITADA/  
ANTONIO  
MEZA / P11

#CONMEMORACIÓN

CELEBRACIÓN CONMEMORATIVA DE LA PROMULGACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO, QUERÉTARO, QRO.

REFORMAS, PARA EQUILIBRAR CONSTITUCIÓN

**P6**

FOTO: ESPECIAL

#OAXACA

Ventarrones  
voltean 8  
tráileres  
**P8**



FOTO: ESPECIAL

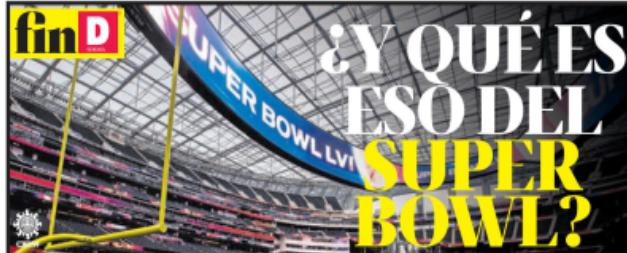
7 00462 988401



CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,302 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



## HISTÓRICO REINADO ISABEL II DEFINE EL FUTURO DE LA CORONA BRITÁNICA

LONDRES. En la víspera de sus 70 años de reinado expresó su sincero deseo de que Camila, la esposa del príncipe heredero Carlos, sea la reina consorte cuando llegue el momento. **Pág 23 y Gossip**



## ACELERAN GASTO EN MEGAPROYECTO

# Duplican fondos para obras en Chapultepec

KARLA MORA

## Dos secretarías en CdMx destinaron 120 por ciento más a las obras del complejo cultural

El proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, una de las obras clave para los Gobiernos federal y local, recibió el año pasado 120.4 por ciento más recursos de los presupuestados originalmente por dos dependencias capitalinas.

Las secretarías del Medio Ambiente (Sedema) y de Obras y

Servicios (Sobse) canalizaron recursos para este proyecto a través de tres partidas por un total de dos mil 698.4 millones de pesos. Al final de 2021, el monto destinado fue de cinco mil 949.5 millones de pesos.

El plan incluye la recuperación del Complejo Los Pinos y su transformación en un Centro Cultural abierto al público; la recuperación de la tercera sección, así como la apertura de la cuarta sección del Bosque de Chapultepec en los terrenos ocupados por la Secretaría de la Defensa Nacional en la zona Santa Fe, donde está ubicado el Campo Militar No. I-F.

De acuerdo con el último informe de la Secretaría de Finanzas local, entregado al Congreso capitalino, en la Sedema la partida presupuestal Cuidado y conservación de los bosques, áreas de valor ambiental y suelo de

conservación consideraba una inversión de 61.5 millones de pesos, pero al cierre del año fueron mil 388.8 millones. El aumento se debió a que fueron agregados recursos remanentes de 2020 y adicionales de 2021.

Otra reasignación ocurrió en la Sobse, cuyos fondos fueron para la interconexión de museos, el Parque Polvorines y el Parque Cri Cri. Además, una ampliación de recursos para la creación de una sede de la Cineteca Nacional Chapultepec. **Pág. 18**

## Arrojan cadáveres en la calle

**ZACATECAS.** Los vecinos de Pardillo III, a unos 20 kilómetros de la cabecera de Fresnillo, amanecieron ayer con diez cadáveres regados en dos de las calles principales, al parecer arrojados desde una camioneta en marcha. A más de 100 kilómetros, en Pánfilo Natera, fueron localizadas seis personas colgadas dentro de una bodega. El gobernador David Monreal dijo que podría tratarse de una pelea entre carteles. **Pág. 6**



## TURISMO CANNÁBICO

# Viajes a EU por marihuana aumentan 60%

El turismo de cannabis es una actividad de la que disfrutan desde altos ejecutivos o abogados hasta camioneros y obreros quienes viajan a alguno de los estados de la Unión Americana donde el consumo de esta droga es legal, señala un reporte de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA). Sólo durante 2021, más de un millón de mexicanos participaron en actividades recreativas relacionadas con cannabis, una cifra 60 por ciento mayor a la registrada un año antes. En su informe, la DEA advierte sobre un incremento de turistas en las próximas semanas, cuando la ley para la venta de marihuana recreativa en Nuevo México entre en vigor el 1 de abril. Desde junio del año pasado, la posesión y consumo fueron despenalizados, pero ahora se permitirá su venta. **Pág. 4**

## ALERTAN EN NATURE

### El Everest se derrite

KATMANDÚ. El glaciar del Collado Sur, que tardó milenios en formarse, perdió casi 55 metros de espesor en 25 años y podría desaparecer en unas décadas, según científicos. **Pág. 24**

## FALLA EN EL CUTZAMALA

### Cortan el agua en CdMx

Las zonas afectadas son la parte alta de Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, parte de Tlalpan, Benito Juárez, Iztapalapa y Coyoacán. **Pág. 20**

www.elsoldemexico.com.mx



MAÑANA NO SE IMPRIME ESTE  
PERIÓDICO. CONSULTE NUESTRA  
PÁGINA WEB PARA MANTENERSE  
INFORMADO EN TIEMPO REAL



Betty Zanolli **Pág. 15**  
Javier Oliva **Pág. 17**  
Felipe Arizmendi **Pág. 17**

# LA CRÓNICA.<sup>®</sup>

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 25 N° 9,173 \$10.00 // DOMINGO 6 FEBRERO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX

MARIO JASSO - CUARTOSCURO



## Primera Convención Nacional Morenista

La Primera Convención Nacional Morenista de este sábado en el Monumento a la Revolución quedó con sillas vacías. En este escenario que encabezó John Ackerman se presentó el decálogo del "ala democrática" que busca fortalecer los principios fundacionales del partido.

## Julia Carabias señala que se está hostilizando a ambientalistas

Después de las acusaciones desde Palacio Nacional, desmiente señalamientos e indica que la difamación oficial pone en riesgo la integridad de defensores del medio ambiente

**Naturalmente.** En el foro de Palacio Nacional, como ocurre ya con cierta frecuencia, el presidente Andrés Manuel López Obrador enfocó la mira de sus ataques a un objetivo inesperado. No estaba el tema en el debate público, pero aún así lanzó una serie de descalificaciones hacia la científica Julia Carabias.

Carabias, una de las ambientalistas más reconocidas a nivel mundial, respondió primeramente al señalamiento de que bajo su gestión se dio un permiso a una explotación minera que está generando daños ambientales im-

portantes. Carabias indicó que, a diferencia de lo expuesto por el Presidente, el tema era complicado y requería una atención del gobierno federal morenista para evitar daños ambientales adicionales o que se deba indemnizar a una empresa indebidamente.

Finalmente, la universitaria multipremiada llamó al mandatario a no descalificar a quienes se preocupan por la preservación de la naturaleza, pues esos ataques los colocan en situación de vulnerabilidad, incluso física, en lugar de verse respaldados desde las esferas oficiales. **PAG 6**

**FALLO**  
Mario D. Camarillo - Página 7

**TEPJF: inexacto señalamiento del INE contra SHCP por presupuesto para realizar revocatoria**



**EL CRISTALAZO**

**Rafael Cardona**  
Página 2

**El guiño y la desilusión**  
Violación de nuestra soberanía o muestra de tutelaje agradecido

**HISTORIA EN VIVO**  
Bertha Hernández - Página 9

**De esposa de embajador a cronista: las andanzas de Frances Calderón de la Barca**



## Se pensó en una nueva Constitución, pero hubiese sido desgastante: AMLO

**5 de febrero.** Al conmemorar el 105 Aniversario de la Promulgación de la Carta Magna, la que nos rige desde 1917, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó nuestra Constitución debe estar lista para adaptarse a la realidad social en beneficio de los mexicanos.

Destacó que el texto de 1917

sepultó formalmente las prácticas antidemocráticas oscurantistas de la dictadura y validó la demanda del "Sufragio efectivo, no reelección". Afirmó que se han impulsado reformas que se ven, dijo, reflejadas "en el bienestar social para todas y todos, a través del derecho a la pensión universal para adultos mayores, becas para los jóvenes... **PAG 7**

**Investigadores de la UNAM descubren nuevas huellas de aves y dinosaurios en Coahuila**

**Dinos.** El estado norteño es cuna de dinosaurios, más específicamente lo fue hace más de 60 millones de años y ahora se pueden ver los rastros de su paso en rocas. Los fósiles de Coahuila son famosos a escala mundial, por lo que un nuevo hallazgo en el área ha despertado mucho interés. Además de los dinosaurios, ahora hay aves entre los vestigios encontrados. **PAG 8**

## LA ESQUINA

Cada vez son más los sectores que señalan un mal hábito de gobierno: la descalificación y, aún peor, la ausencia de solidaridad en acusaciones que se sueltan sin más. Sin duda el debate empieza en la exposición de los puntos de vista propios, sin embargo la ausencia de medida y, en más de una vez, la abierta intención de desacreditar al contrario, no llevará nunca a un diálogo constructivo.

# SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 06 de febrero de 2022

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

---

### CONMEMORACIÓN POR 105 ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN

#### [Una Constitución "Viva y dinámica" \(La Jornada/Fotografía\)](#)

Durante la ceremonia por el 105 aniversario de su promulgación, encabezada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador ayer en el Teatro de la República, en Querétaro, el **Titular de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar**, destacó la vocación democrática y por la paz de la Carta Magna.

#### ["Se optó por no desgastar" \(Excélsior\)](#)

Tras su triunfo electoral en 2018, el Presidente Andrés Manuel López Obrador contempló la posibilidad de generar una nueva Constitución, sin embargo, consideró que el proceso sería demasiado desgastante. En su discurso en la conmemoración del 105 aniversario de la promulgación de la Constitución, el Titular del Ejecutivo dijo que en lugar de convocar a un Constituyente optó por proponer reformas constitucionales. “Se hacía necesaria, después de nuestro triunfo proponer una nueva Constitución, lo pensamos, porque todas las reformas que se hicieron en 36 años fueron para ajustar el marco legal en beneficio de las minorías, no para defender al pueblo. “Imagínense lo que hubiera costado una nueva Constitución, nos hubiera desgastado, nos hubiese confrontado, no hubiésemos avanzado. Optamos por reformar, buscando equilibrios”, señaló... En la conmemoración realizada en el Teatro de La República, en Querétaro, el **Presidente de la Suprema Corte**, llamó a no denostar a la Carta Magna. “Los compromisos de nuestra Constitución son también instrumento de paz, un espacio de diálogo para resolver el conflicto social sobre la base de una tradición compartida, hablando a través de la Constitución y no en contra de ella. “Llevar a la realidad nuestra Constitución y sus promesas de justicia, hacerla tangible en la vida cotidiana a la gente es una exigencia básica de dignidad humana y es nuestra más alta responsabilidad”, recalcó el **Presidente de la Suprema Corte**.

#### [AMLO va por reforma electoral \(El Universal -espacio en primera plana-\)](#)

QUERÉTARO, Querétaro.- Al conmemorar el 105 Aniversario de la Promulgación de la Constitución, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que es necesario una reforma electoral en la cual los consejeros y **magistrados electorales** no sean empleados del Presidente o de los partidos, sino autoridades independientes de inobjetable honestidad. En el Teatro de la República, ante los **titulares del Poder Judicial, Arturo Zaldívar**; de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez; del Senado, Olga Sánchez Cordero, y ante miembros de su gabinete, gobernadores y el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, entre otros invitados, el Ejecutivo federal enlistó sus tres prioridades legislativas. Las reformas eléctrica y electoral y adherir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) se proponen siempre buscando los equilibrios y la conciliación, agregó. ([Reforma -espacio en primera plana- \(Excélsior -espacio en primera plana-\)](#)) ([La Jornada -nota principal](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana- \(Unomásuno\)](#))

#### [Buscan tres Poderes cumplir con justicia social, afirma Senado \(Ovaciones\)](#)

El Senado de la República, en voz de su presidenta, Olga Sánchez Cordero, asentó que, en esta administración, los tres **Poderes de la Unión** están empeñados en cumplir el anhelo de justicia social que establece la Constitución Política. Durante la ceremonia por el 105 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, la senadora dijo que, desde sus inicios como nación, México tiene un anhelo persistente de justicia social que actualmente se comienza a ser realidad, a través de la promoción y protección de los derechos de las personas y del respeto a los límites constitucionales en el ejercicio del poder político.

### **Opinión/Matías Pascal y Alejandro Iglesias Rebollo (*Unomásuno*) “¿Una nueva Constitución?”**

A propósito del 105 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es momento para reflexionar sobre las normas y leyes que nos rigen y la necesidad de impulsar nuevas reformas, o bien, una nueva Carta Magna, acorde a los nuevos tiempos y necesidades de la nación. Viene esto a mencionarse, porque el discurso del Presidente Andrés Manuel López Obrador fue sincero y directo, cuando confesó que después de su triunfo electoral en 2018, pensó que era necesario escribir una nueva Constitución, debido a que todas las reformas que se realizaron en el periodo neoliberal, fueron en beneficio de una minoría. Sin embargo, se optó por implementar nuevas reformas que revirtieran lo que ya se había modificado. Pero, sea necesario o no, lo cierto es que la actual Carta Suprema, la que fue promulgada en 1917, en tiempos revolucionarios, tenía intenciones e innovaciones respecto a la Constitución de 1857, como eran la ratificación del sistema de elecciones directas; decreto de la no reelección presidencial; anulación de la figura de vicepresidencia; se otorgó mayor autonomía al **Poder Judicial**; se concedió mayor soberanía a las entidades de la Federación; fue creado el Municipio Libre; ordenamiento agrario en el país relativo a la propiedad de la tierra; la libertad de culto, la enseñanza laica y gratuita y la libertad de expresión; estableció la jornada de trabajo máxima de 8 horas y la libertad de asociación de los trabajadores.

### **Opinión/Jorge Islas (*El Universal*) “Las virtudes de Carranza”**

Cumplió 105 años la Constitución de Querétaro. En estricto sentido, deberíamos de estar conmemorando más años a la Constitución que se discutió y aprobó en Palacio Nacional en 1857, toda vez que nuestro texto político fundamental vigente, es producto de una serie de reformas que buscaron en su momento, adaptar las nuevas realidades políticas y sociales que dejaba la revolución de 1910... Otra gran virtud de Carranza, fue la de pedir a un grupo reducido de abogados, por cierto, los mejores abogados constitucionalistas de la época, que trabajaran en la elaboración del proyecto de reformas. De esta manera, José Natividad Macías, Félix Palavicini y Luis Manuel Rojas, fueron los encargados de dar forma al nuevo modelo de Gobierno que impulsó Carranza. Un sistema presidencial que revertía los poderes excesivos que indebidamente ejercían los estados, el **Poder Judicial** y principalmente el Poder Legislativo. No tengo duda que José Natividad Macías, fue el Madison de la Constitución de 1917. El gran arquitecto e ingeniero constitucional que diseño y calculó los pesos y contrapesos que debía adoptar la nueva forma de Gobierno que más convenía a México en aquel momento. Su legado institucional sigue vigente, así como su preocupación por hacer de México un país que puede vivir en armonía, paz y con estabilidad, por medio del derecho y la funcionalidad de un buen diseño institucional.

### **Opinión/Francisco Acuña Llamas (*Excélsior*) “¿Presidencialismo constitucionalista?”**

Todos los Presidentes mexicanos aseguran haber cumplido la Constitución, pero todos llegaron para reformarla, trataron de hacerla a su modo y, por desgracia, para incumplir sus principios y hasta sus normas vigentes... El 4 de octubre de 1824 fue promulgada la Constitución Federal de 1824, cuando era Presidente Guadalupe Victoria, causa que en realidad impulsó Vicente Guerrero. Esa fue la victoria de los federalistas respecto de los centralistas, creímos que aquel país de liberales y conservadores se había agotado, pero no... Los constituyentes de 1857 establecieron una Constitución escrita y rígida, una carta política con derechos fundamentales y **División de Poderes**, también contenía el **juicio de amparo**, y la previsión del Poder Constituyente Permanente, para la eventualidad de reformar la propia Constitución. Juárez fue, sin duda, el impulsor...

### **Opinión/Alejandro Sánchez (*El Heraldo de México*) “AMLO aplicó el ‘pasaste a mi lado’”**

Se va a quedar en la historia la conmemoración por el 105 aniversario de la Constitución mexicana. El Presidente Andrés Manuel López Obrador le aplicó a Lorenzo Córdova, presidente del INE, el “pasaste a mi lado, con gran indiferencia”, de Javier Solís... No necesitaba el presidente del INE de sus conocimientos para saber lo que se le esperaba por primera vez frente a frente: “La reforma electoral es necesaria para que se acaben los fraudes electorales, y con eso, todo un periodo vergonzoso que se padeció en México”, dijo el Mandatario... Se intensifica la lucha de grupos políticos con visiones diferentes de cara al 2024, en lo que está el juego es el poder económico y político en la que un hombre busca el poder absoluto para

lograr, a su modo, la transformación de México, mientras del otro lado es mantener la **División de Poderes** e impedir que vuelva el poder absolutista.

#### LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO/IMPUGNACIÓN A DISMINUCIÓN PRESUPUESTAL

##### Opinión/Norma Lucía Piña Hernández (*Excélsior*) “Revocación y Constitución”

Esta semana el **Tribunal Pleno de la SCJN** discutió un asunto trascendental para la definición de la democracia mexicana. Diputados del Congreso de la Unión promovieron una **acción de inconstitucionalidad** cuestionando diversos preceptos de la *Ley Federal de Revocación de Mandato*. Expongo mi postura sobre dos de los aspectos abordados en esta discusión: la pregunta de revocación de mandato y la participación de los partidos políticos. Los legisladores argumentaron que la porción que refiere: o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo, establecida en la ley como parte de la pregunta de revocación y sus opciones de respuesta, desnaturaliza este mecanismo de control ciudadano al cuestionar sobre la permanencia en el cargo o ratificación del mismo. El **proyecto de sentencia** sometido a consideración del Pleno propuso la **inconstitucionalidad**. Fue aprobado por una mayoría de siete votos, insuficientes para declarar la invalidez de la norma. Las razones que sustentaron mi voto derivaron de la lectura del texto constitucional, en particular, de la definición que ahí se prevé de la revocación de mandato. El artículo tercero transitorio del decreto de reforma establece que esta figura, cito, deberá entenderse como el instrumento de participación solicitado por la ciudadanía para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del cargo a partir de la pérdida de confianza. La revocación de mandato, inspirada en un constitucionalismo popular, constituye un mecanismo de participación directa valioso para la democracia. Parafraseando a Roberto Gargarella, su finalidad es “expandir el poder de decisión y control del “pueblo”, dentro de la Constitución. Sin embargo, dicha institución puede tender a ser doblegada cuando “las diferencias de poder y capacidades entre Gobiernos establecidos y grupos desaventajados” son muy grandes... Son pocos los casos de las llamadas normas constitucionales determinadas. Éste fue uno de ellos. El texto constitucional nos dio las respuestas, nuestra labor, atenderlas. Nuestra labor, garantizar la legítima implementación y efectivo desarrollo de la revocación de mandato.

##### Opinión/Napoleón Fillat (*El Sol de México*) “Guerra, peste y carestía... siempre en compañía”

Por estos días, en los medios masivos comunicación, sin duda el tema más comentado a nivel global es el de la pandemia que nos ha venido azotando durante los últimos dos años... Sin embargo, en México, el tópico que le compite con cierta ventaja es todo lo relacionado con la revocación de mandato. Estamos enfrascados en el debate sobre si legalmente es o no procedente, si es necesario hacer el enorme gasto de recursos que exige su ejercicio en lugar de emplearlos en otras necesidades más básicas y entre todo esto, si el árbitro electoral lo obstaculiza o no, con el pretexto de la falta de recursos, negándole a la ciudadanía su derecho constitucional a ejercerlo. Lo cierto es que en tanto la **Suprema Corte** logra hacerle la faena a ese toro, resolviendo de fondo la **controversia constitucional** que al respecto le ha sido planteada, la polémica se viene dando sin pedir ni dar cuartel, llegando a la inédita presentación de una denuncia penal en contra de algunos consejeros del INE...

##### Opinión/José Buendía Hegewisch (*Excélsior*) “Revocación en cancha de partido llanero”

La primera consulta constitucional para revocar el mandato de un Presidente en la historia del país se desarrolla entre la confusión de mensajes y contusiones del INE. El Gobierno defiende su valor como un derecho de los ciudadanos aunque ellos no lo promovieron, mientras la oposición la presenta como una campaña presidencial o un antojo caro sin detenerse en la ciudadanía. La mezcla deriva en desorientación y en un modo de extinguir las obligaciones de un ejercicio de participación ciudadana que dejará mucho a deber como en un partido de fútbol llanero donde la nota es la gresca contra el árbitro. ¿Quiénes ganan y pierden con la consulta? ¿Quién se llevará el mérito o será sancionado por el resultado? El INE ha dicho finalmente que el proceso “va” y pita el arranque del juego, tras de que la **Corte** lo eximiera de castigo por no poder cumplir con la logística de una elección federal como dice la ley. La falta de presupuesto golpea a la institución y las acusaciones presidenciales de boicotearlo. López Obrador se vuelca desde el palco del Estado en llamados a participar para medir en las urnas el respaldo al proyecto de la 4T...

### **Opinión/Guillermo Deloya (Revista Vértigo) “Revocados, confirmados o confundidos”**

... La ley positiva no da cabida a interpretación, ni es maleable en *contrario sensu* para considerar este ejercicio de democracia como un instrumento para la ratificación en el encargo interpretarlo así puede derivar en una discusión con oscuros callejones que vendrán a agudizar la polarización en los campos de la política... Sin embargo, en la aprobación mayoritaria dada en el Legislativo, en la redacción del artículo 19 de la *Ley de Revocación de Mandato* se incurrió en un exceso que abona a dicha confusión ahora enraizada en posturas políticas encontradas. En tal texto la inclusión de la posibilidad de opción entre “revocar” el mandato y “ratificar” la permanencia en el mismo hasta que termine un periodo abrió una puerta para la batalla legal que, fincada en una **acción constitucional**, culmina con la confirmación al último componente del párrafo aludido para dejar un campo sumamente ambiguo que ubica al ejercicio tanto en la revocación como en la ratificación.

#### **Valor**

Posterior a esta resolución judicial es pertinente reflexionar sobre algunos puntos en este ya tan sonado tema. En primer término, uno de los argumentos esgrimidos por el **Ministro Presidente de la Suprema Corte (SCJN)** es que el ciudadano carece del conocimiento necesario sobre Derecho Constitucional, lo cual procura la confusión e inexactitud al momento de contestar la pregunta, si es que solamente se preguntara si se está de acuerdo con revocar el mandato. Ahí se asoma un problema de complejas raíces en el entramado de la cultura de la legalidad en el país. Desafortunadamente la visualización de una carencia de conocimientos, como lo esgrime la **SCJN**, deja al ciudadano asemejado con un párvido que por su inmadurez no puede decidir informadamente ante diversas opciones que ahora le concede la misma Constitución...

### **Veda electoral: censura, mordaza, simulación (Revista Vértigo)**

A partir de la emisión de la convocatoria para la consulta de la revocación de mandato regresa a la vida pública del país una vieja práctica: la veda electoral, periodo en que los funcionarios públicos y las dependencias tienen prohibido transmitir información sobre los programas de Gobierno... El proceso de la revocación de mandato entra en su etapa final una vez que se ha emitido la convocatoria respectiva y lo hace en un ambiente enrarecido. Por un lado, el Instituto Nacional Electoral (INE) demandó una y otra vez más recursos para organizar dicha consulta y hasta intentó suspender la organización, lo cual impidió la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Además, la Presidencia de la República criticó la resolución de la **SCJN** en el sentido de avalar la “pregunta” que se formulará en dicha consulta y que a juicio del Primer Mandatario es “confusa”... “¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo? y a continuación se inscribieran dos recuadros con las opciones “Sí” y “NO”. La **SCJN** aceptó la solicitud de **controversia** para su análisis y luego de la discusión respectiva los **Ministros** determinaron que la referida pregunta se mantenga tal como la redactó el Congreso de la Unión así como las dos opciones señaladas. El **Ministro Presidente, Arturo Zaldívar**, así como sus colegas **Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Juan Luis González** conformaron una minoría suficiente en la **SCJN** para que la **acción de inconstitucionalidad** promovida por legisladores de oposición fuera desestimada en el **Pleno**.

### **Los aliados de AMLO en la Suprema Corte le otorgan una “victoria jurídica” (Revista Proceso)**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador obtuvo un nuevo triunfo en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** con las votaciones del Pleno en las que se convalidó la pregunta para la consulta de revocación de mandato que el Instituto Nacional Electoral (INE) llevará a cabo el próximo 10 de abril, así como para que el propio instituto realice ajustes a su presupuesto de 2022 para cubrir los gastos que va a generar este ejercicio participativo... A propuesta del **Ministro ponente Jorge Mario Pardo Rebolledo** y en ausencia de la **Ministra Margarita Ríos Farjat**, quien en la votación de la sesión previa se manifestó por modificar la pregunta de la consulta, el **Pleno de la Corte** decretó que la Constitución de la República no establece una obligación precisa para que el Congreso de la Unión otorgue recursos específicos al organismo autónomo para la realización de una consulta de revocación de mandato... El **Ministro Pardo Rebolledo** agregó que a pesar de que la *Ley de Revocación de Mandato* no establece una obligación del

Congreso de la Unión para “determinar los recursos económicos con los que el INE deberá llevar a cabo sus funciones” en materia de la consulta revocatoria, tampoco existió una omisión legislativa, ya que se señala que los gastos generados por este ejercicio deben financiarse con los presupuestos asignados al INE durante 2022 y años subsecuentes. Contra dicha determinación, argumentando una afectación a la autonomía presupuestal del INE, votaron la **Ministra Norma Lucía Hernández** y los **Ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Luis María Aguilar Morales y Juan Luis González Alcántara Carrancá**, este último previamente había votado en contra de modificar la pregunta de la consulta.

#### **La revocación, un millonario “acto escénico” (Revista Proceso)**

El proceso para realizar la primera consulta de revocación de mandato en la historia electoral de México presenta inconsistencias, como el registro de personas muertas y menores, credenciales duplicadas o falsas, el intercambio de dádivas y el uso de padrones de programas sociales. A pesar de eso, la voluntad del Presidente Andrés Manuel López Obrador se impuso. No sólo presionó desde la Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda para reducir el presupuesto al Instituto Nacional Electoral (INE); también lo hizo en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Al fin, los consejeros electorales aprobaron la organización de ese inédito ejercicio en todo el país acorde a los tiempos establecidos y con un número de casillas menor a lo establecido en la Constitución. Para Diego Valadés, ex titular de la Procuraduría General de la República (hoy Fiscalía General de la República) e integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, las inconsistencias identificadas por el INE reflejan la manera atropellada como fueron recabadas las firmas de los solicitantes. Considera que la parte más negativa fue la insistencia vehemente de los partidarios y colaboradores del Presidente: “Que quienes lo apoyan pidan que se convoque a la ciudadanía para removerlo. Este hecho -insiste- muestra lo que todos sabemos: que la revocación es sólo un acto escénico”, dice a *Proceso*.

#### **“Revocación, gracias al Instituto” (Reforma)**

QUERÉTARO, Querétaro.- Luego del estira y afloja por el presupuesto para la revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo que la realización de la consulta el 10 de abril será gracias a la autoridad electoral, que generó los recursos para instalar casillas a pesar de la negativa de la Cámara de Diputados. “Si es gracias a una institución que habrá revocación de mandato, no le demos vueltas es gracias al INE, porque es el INE que generó los recursos para poder generar las casillas”, sostuvo al término de la conmemoración por el 105 aniversario de la Constitución de 1917. Córdova recordó que los diputados no asignaron el presupuesto necesario para instalar 161 mil casillas ni tampoco la Secretaría de Hacienda a pesar de que el **Tribunal Electoral** le ordenó revisar la garantía de los recursos, por lo que tuvo que ser la **Suprema Corte** quien facultara al INE organizar la consulta con los recursos que le alcanzan, sólo para 57 mil. “Ayer (viernes) lo dijimos con énfasis en el Consejo General: ojalá y esto no vuelva a repetirse nunca porque si no, estará en riesgo la democracia. Si lo que ocurre ahora para revocación de mandato ocurre en el 2024, en la elección federal de 2024, la democracia mexicana estará en riesgo”, dijo. (*El Sol de México*)

#### **En debate/Revocación o ratificación (El Sol de México)**

... **Mario Pardo Rebolledo Ministro de la Corte:** “Se plantea (en el proyecto de modificación de esta consulta) eliminar cualquier referencia al término “ratificación”. La Constitución no contempla que se haga una pregunta sobre la “ratificación” de mandato y la respuesta debe ser únicamente o no”.

**Arturo Zaldívar Ministro Presidente de la SCJN:** “El proceso de revocación de mandato comenzó desde octubre del año pasado, con la recolección de firmas para apoyar la solicitud, y no podemos cambiar la pregunta a la mitad del camino. Rechazamos cambiar la pregunta”...

#### **Pide Morena al INE no eliminar las casillas de zonas rurales (La Jornada)**

Senadores de Morena demandaron al Instituto Nacional Electoral (INE) demostrar en los hechos que no busca boicotear la consulta de revocación de mandato del próximo 10 de abril y reiteraron que continuarán con la difusión de ese mecanismo de participación ciudadana en sus respectivas entidades,

sin que ello signifique tratar de influir en la voluntad de las personas. "Nosotros, como legisladores que elaboramos y aprobamos la *Ley Federal de Revocación de Mandato*, lo que haremos es difundir su contenido", explicó el senador César Cravioto, quien ayer conversó con el presidente del INE, Lorenzo Córdova, durante la ceremonia por el 105 aniversario de la Constitución y le pidió que les den a conocer la distribución de casillas, antes de que la publiquen, pues es fundamental que las eliminadas no sean de zonas rurales o comunidades remotas... Interrogado sobre los señalamientos del PRI y el PAN de que violan la ley con ello, el senador Cravioto resaltó que, en su reciente resolución, la **Suprema Corte** prohibió que los partidos políticos difundan la consulta, "pero dejan intacta la posibilidad de que los legisladores, que fuimos los que hicimos la ley, podamos difundirla".

#### SUCESIÓN EN LA SCJN

##### **Opinión/Roberto Rock L. (*El Universal*) "Retrato Hereje"**

El reciente y apretado aval de la **Corte** para la consulta de revocación-ratificación del Presidente López Obrador atrajo para el **Ministro Arturo Zaldívar** un desgaste interno... También está a la vista el jaloneo del proceso sucesorio, ya con tres claros candidatos...

#### EQUILIBRIO DE PODERES

##### **Opinión/Enrique Krauze (*Reforma*) "Decálogo cumplido"**

Publiqué el "Decálogo del populismo" en este mismo espacio en octubre de 2005. Compruebo, con dolor, su pertinencia actual. He marcado en cursivas el texto original y en redondas el comentario respectivo. Es obvio que para cada afirmación podrían aportarse innumerables ejemplos. Dejo esa ingrata tarea a los futuros historiadores. 1) El populismo exalta al líder carismático. No hay populismo sin la figura del hombre providencial que resolverá, de una buena vez y para siempre, los problemas del pueblo. En 1928, Calles anunció el fin de los caudillos y el principio de las instituciones. Desde 2018, el Gobierno preside la vuelta del caudillo y el acoso a las instituciones. No se concibe a sí mismo como un nuevo Gobierno, ni siquiera como un nuevo régimen, sino como una nueva era redentora... 9) El populismo desprecia el orden legal. Ha habido el intento de subordinar al **Poder Judicial**. Su independencia sigue en riesgo. 10) El populismo mina, domina y, en último término, domestica o cancela las instituciones de la democracia liberal. El Ejecutivo busca diaria y activamente minar, desprestigiar y doblegar al Instituto Nacional Electoral. No solo su autonomía, su existencia corre peligro. Queda un largo trecho por recorrer en este sexenio. Pero a estas alturas ya podemos afirmar, con desolada certeza: decálogo cumplido.

#### OMISIONES DE PAGO EN EL ISR

##### **Ratifican adeudo de 4mmdp a Movistar (*Reforma*)**

Un **Tribunal Federal** confirmó un crédito fiscal de 4 mil 442 millones de pesos fincado a *Movistar*, filial del consorcio español Telefónica, uno de los más cuantiosos de que se tenga conocimiento en el sector de telecomunicaciones. Por unanimidad, la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) confirmó el pasado miércoles el crédito, fincado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en junio de 2019, derivado de omisiones de pago en el Impuesto Sobre la Renta, actualizaciones y multas por declarar pérdidas fiscales improcedentes. La sentencia del TFJA no es definitiva. *Movistar* podrá impugnarla mediante **amparo directo** ante un **Tribunal Colegiado de Circuito en Materia Administrativa**, que seguramente será la última instancia, ante la dificultad para llevar asuntos a la **Suprema Corte de Justicia** luego de la reforma judicial de 2021. *Pegaso PCS*, razón social de *Movistar*, aplicó una deducción de 9 mil 406 millones de pesos, saldo pendiente al cierre de 2014 de gastos diferidos por un contrato de operación delegado de servicios de telecomunicaciones. Este contrato fue el que dio a *Movistar* el derecho a explotar el título de concesión que originalmente perteneció a *Pegaso*, de Alejandro Burillo, quien le fue vendiendo su empresa a Telefónica en partes, entre 2002 y 2005.

## **CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

---

### CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN/DENUNCIAS DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS

#### Fuera del país, uno de los implicados en red de tráfico de influencias (*La Jornada*)

Informes de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), del Centro Nacional de Inteligencia, sirvieron para detectar despachos jurídicos que ahora son investigados por presuntamente operar, en combinación con funcionarios del **Poder Judicial**, de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo y de la Fiscalía General de la República (FGR), “promociones” para evitar que se **judicializaran** acusaciones contra empresarios o que sus **procesos judiciales** se “resolvieran” a cambio de sumas millonarias. En ese contexto, los cuerpos de inteligencia del Gobierno federal han detectado que supuestamente se encuentra fuera del país el abogado César Omar González Hernández, uno de los cuatro litigantes que serán imputados por la FGR de cometer asociación delictuosa, tráfico de influencias, extorsión y operaciones con recursos de procedencia ilícita... Además, se integran otras carpetas de investigación en las que se han ido incorporando denuncias presentadas recientemente, una de ellas por parte del empresario Paulo Díez Gargari, en la que señala que Julio Scherer Ibarra creó una red “de servidores públicos, abogados, asesores financieros y parientes” que supuestamente, “desde una posición privilegiada de enorme poder político”, obtuvo beneficios indebidos en el ejercicio de su cargo. Asimismo, una denuncia supuestamente presentada de manera anónima el pasado 1º de diciembre contra **Carlos Antonio Alpízar Salazar, ex titular de la Secretaría de la Presidencia del Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, y contra quien estaba encargado de la **Secretaría Ejecutiva de Administración del CJF, Alejandro Ríos Camarena**.

#### Opinión/Hernán Gómez (*El Universal*) “Frío, frío”; “caliente, caliente”

Recordarán algunos aquella forma que teníamos cuando éramos niños de jugar a las adivinanzas. Al acercarnos a la verdad o al objeto escondido, nos guiaban con un “caliente, caliente”; al alejarnos, con un “frío, frío”. La búsqueda de actos de corrupción a veces se acerca a la realidad y otras aporta sólo vagos indicios. Unas veces las investigaciones resultan en lo frío, otras en lo caliente. Poco tiene que ver la estridencia y el sensacionalismo. Dos noticias han aparecido la última semana. La casa en Texas ha sido la más escandalosa. La otra, de menor impacto, es la denuncia que presentó la Fiscalía General de la República en contra de cuatro despachos de abogados cercanos al ex consejero jurídico, Julio Scherer Ibarra, que habrían incurrido en extorsión y actos corruptos. No se dice, pero todo apunta a que Scherer habría encabezado esa red desde su posición privilegiada, recurriendo al tráfico de influencias, amenazando y abusando de su poder para influir sobre el **Poder Judicial**. El tema lo anticipó ya a este diario Salvador García Soto, y más tarde una filtración aparecida en Animal Político ([shorturl.at/dikoD](http://shorturl.at/dikoD)). Lo refrendó también una denuncia del abogado Paulo Díez Gargari. Si repetimos nuestros juegos de la infancia, ante la investigación de la casa de la nuera del Presidente cabría decir “frío, frío” -si acaso tibio-; si se trata de esa red de abogados socios de Scherer, y la caja de Pandora esto abre, debiéramos decir: “caliente, caliente”...

### DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN/DERECHO A LA SALUD

#### Niegan seguro a un menor con Down (*El Sol de México*)

La aseguradora de Banorte se negó a renovar la póliza de gastos médicos mayores para un niño con Síndrome de Down, a pesar del **amparo** otorgado por un **Tribunal** como parte de un litigio de más de dos años, narró la madre del menor, Delia Angélica Ortiz. Explicó que hace dos años inició un litigio que llegó al **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** que confirmó el fallo favorable para un niño con Síndrome de Down, representado por su madre, para que Seguros Banorte concediera la renovación de una póliza de gastos médicos mayores con la que había contado desde su nacimiento y ahora le había sido negada por considerar que tenía “características desfavorables sugestivas de agravación de riesgo”... “De conformidad con las consideraciones expuestas por el **Máximo Tribunal** es dable señalar que no obstante que el contrato de seguro tenga su origen en una relación entre particulares, los derechos de igualdad y no discriminación tienen plena eficacia en tales relaciones; máxime que tiene repercusiones en la protección de la salud de los asegurados, objetivo que excede el mero

interés de las partes contratantes, por tratarse de una meta inherente a la existencia del Estado”, señala la resolución.

#### CONTINGENCIA POR COVID-19/PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN

##### **Si la vacuna es poca... al niño no le toca. La infancia, desprotegida ante la pandemia (Revista Proceso)**

La cuarta ola de la pandemia del Covid-19 casi triplicó los contagios no sólo entre la población en general, sino también -proporcionalmente- entre la población infantil del país, a la cual todavía no se le incluye en la agenda de vacunación del Gobierno mexicano, por considerarla más resistente al virus del SARS-CoV-2... Por su parte, el doctor Mauricio Rodríguez Álvarez, vocero de la Comisión de la UNAM para el Covid-19, asegura: “Esta cuarta ola provocó un aumento general en los contagios. Por lo tanto, también se incrementaron en los menores de edad de manera proporcional. Y aunque la variante Ómicron es hoy la dominante, no podemos saber qué porcentaje de contagios está provocando, ya que también persiste la variante delta”...

##### **Menos defunciones**

Para ejemplificar el distinto impacto que en México ha tenido el Covid entre adultos y niños, Rodríguez da las siguientes cifras: desde que empezó la pandemia, en febrero de 2020, en el país han muerto por el contagio 305 mil 384 mayores de 14 años; mientras que sólo se han registrado 707 muertes de menores de 14 años. Por estos motivos, prosigue Rodríguez, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que se vacune hasta el final a los niños y niñas, pues son población de “menor riesgo”... Algunos países latinoamericanos ya están vacunando a este cuarto grupo. Chile, por ejemplo, ya ha vacunado a más de 70% de su niñez, empezando desde los tres años de edad. Argentina y Colombia ya comenzaron a vacunar a los menores de tres años... Al contrario, el Gobierno mexicano todavía no contempla al sector infantil de la población, por lo que algunos padres de familia han interpuesto **amparos** para que se vacune a sus hijos menores y puedan ir a clases presenciales con menor riesgo de infectarse.

#### COMBATE A LA CORRUPCIÓN

##### **Opinión/Fabiola Guarneros Saavedra (Excélsior) “¿Y las víctimas?”**

La corrupción es una de las heridas que sangra y desgasta a México y combatirla ha sido la prioridad de diversos Gobiernos, al menos en el discurso. Unos prometen cárcel; otros, atrapar peces gordos, también se saca un pañuelo blanco para decir que no habrá venganzas políticas, que se acabará el influentismo y los moches, que se barrerá de arriba hacia abajo... Qué bueno que se descubrió la corrupción en la compra de medicamentos, las malas prácticas con las farmacéuticas y los desvíos que se hacían en las instituciones públicas de salud, pero, ¿y luego? ¿Quiénes están siendo investigados por ello? ¿Ya hubo sanciones? ¿Se ha recuperado algo de esas tranzas? Y mientras los **procesos judiciales** siguen su curso, ¿cuál es la estrategia para atender a las víctimas de ese daño colateral? Otra vez no se pensó en los enfermos...

#### ABUSO SEXUAL INFANTIL

##### **Abusos sexuales en kínder destapan negligencia (El Universal -espacio en primera plana-)**

Los casos de abuso sexual infantil ocurridos entre 2017 y 2019 en el kínder Marcelino de Champagnat revelan que aún no existen garantías por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que los menores tengan en sus escuelas un espacio seguro y libre de agresores, advirtieron abogadas de la Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia (ODI). El proceso legal -que ya tiene a un profesor acusado a la espera de cumplir con una **sentencia** de 60 años de prisión y reparación del daño- destapó una red de funcionarios involucrados... Aproximadamente 60 alumnos de entre tres y cinco años del Jardín de Niños Marcelino de Champagnat fueron víctimas de abuso sexual entre 2017 y 2019, y hasta ahora sólo 17 consiguieron una **sentencia** condenatoria contra uno de sus agresores. Las denuncias fueron presentadas ante las autoridades, hubo quienes desistieron, otras que siguen en trámite y los 17 que lograron que el 29 de diciembre de 2021 el **juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna** condenara a su agresor no han concluido su camino para recibir justicia.

### ["¡Ganamos, mamá, los niños por fin ganamos!" \(El Universal\)](#)

"¡Ganamos los niños, mamá, por fin ganamos!", fue lo primero que le dijo Renata a su mamá tras enterarse que su agresor pasaría muchos años en la cárcel. Tiempo atrás, su mamá Inés fue convocada a una junta realizada por la escuela para informar sobre un posible caso de agresión sexual, pero ella no pudo asistir a la reunión. Inés acudió al día siguiente porque hubo un brote de herpes entre los niños y varios padres fueron convocados para que sus hijos fueran atendidos por una enfermera de la SEP. "Ahí comenzaron a surgir varias quejas de otros papás sobre agresiones de tipo sexual, cuando vi, ya no era sólo un caso, sino más padres reclamando", relató... Luego de tres años de vivir con el abuso a su hija, para Inés escuchar al **juez Delgadillo Padierna** declarar culpable a Ramón Morales por la agresión contra Renata y los otros niños fue un alivio.

### DELINCUENCIA ORGANIZADA

#### [Pasará 25 años en la prisión por secuestro \(La Prensa\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), en coordinación con la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), obtuvo **sentencia** condenatoria de 25 años de prisión en contra de una persona por el delito de privación ilegal de la libertad en su variante de secuestro. A Germán "R", se le atribuye haber privado de la libertad en el 2013, a una persona en Jilotepec, Estado de México. Además, es señalado como líder regional de "Los Caballeros Templarios". ([Ovaciones](#))

#### [Paso a Paso, la fuga de los hermanos Maldonado \(Revista Proceso\)](#)

PACHUCA, Hidalgo.- La investigación por la fuga de José Artemio Maldonado Mejía, *El Rabias* o *El Michoacano*, líder del grupo criminal *Pueblos Unidos*, se encontró con una historia insólita: el jefe criminal planeaba el escape de sus hermanos Mariano, *El Gordo* o *M1*, y José Antonio, *El Pilo*, de la cárcel de Tula cuando fue detenido, el 26 de noviembre de 2021, en Texcoco. Sin saberlo, Maldonado terminó por orquestar su propia salida de ese mismo penal...

#### [La nómina y el mapa](#)

En el segundo dispositivo los agentes investigadores identificaron más información sobre la evasión. Una es la imagen de una hoja de libreta que data del 17 de noviembre de 2021 a las 18:10 horas. En ella se observa una lista de gastos con conceptos como "Morelos camioneta", "Sombra una moto", "Mochacha que consigue gente", "Muchachos", "Tiros de Fernando", "Tiros Pablo y gastos"... Las comunicaciones enviadas y recibidas mediante estos aparatos fueron intervenidas tras autorización de un **Juzgado**. En esos mensajes las personas que los intercambian dejan más rastros de la operación de fuga: Son 30 (hombres) y con las rucas son 36. Con eso la hacemos, con eso se hace y todavía si me pongo a talonear otros yo pienso que agarramos otros más; a lo mejor agarramos otros más.

### DEFENSA DE TERRITORIO/COMBATE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

#### [GN cuida bosque de Jalisco por los talamontes \(El Sol de México\)](#)

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, Guadalajara.- El poblado de San Juan Evangelista, cercano a la laguna de Cajititlán, cuyas tierras son codiciadas por talamontes, traficantes de terrenos y son blanco de defraudadores, ya es vigilado por la Guardia Nacional de manera permanente. Ejidatarios que defienden sus tierras desde hace más de un siglo dicen que por fin hubo respuesta ya que no tenían respaldo de autoridad alguna, aseguran que a algunos les costó la vida y otros aún las defienden con **juicios y amparos**.

#### [Cuadruplica el país tasa de homicidios \(Publimetro -espacio en primera plana-\)](#)

La tasa de homicidios en México asciende a 28 por cada 100 mil habitantes, lo cual lo posiciona como la sexta nación en el mundo con el mayor índice. El Salvador (83), Honduras (57) y Venezuela (56) lideran el listado, de acuerdo con información de la plataforma Semáforo Delictivo... La principal causa de los homicidios en tierras mexicanas es el mercado de drogas, tanto la producción, venta y trasiego local como la exportación -primordialmente a Estados Unidos-, explicó en entrevista, Santiago Roel, fundador del Semáforo Delictivo... Para atender la problemática de los homicidios se debe fortalecer a los **jueces**, a las

fiscalías y a las policías, sobre todo a las locales, pues son las encargadas de realizar la labor preventiva, señaló el fundador del Semáforo Delictivo.

#### SUSTRACCIÓN DE RECURSOS/DEFINICIÓN DE TITULARIDAD DE AUTORIDADES EN LA UDLAP

##### Opinión/Ricardo Raphael (Revista Proceso) “UDLAP: laberinto de mentiras”

“Desde este momento he tomado la decisión de abstenerme de interferir en lo que se resuelve el conflicto de fondo, mientras tanto procuraré desarrollar mis actividades personales de manera ordinaria.” Estas palabras fueron pronunciadas por Armando Ríos Piter, quien se ostenta como uno de los dos rectores de la Universidad de las Américas de Puebla (UDLAP)... Ríos Piter ofreció “abstenerse de interferir”, pero no presentó su dimisión. El conflicto que tiene en crisis a la UDLAP desde hace seis meses ha estado marcado por mañas y ambigüedades similares a ésta. Otro ejemplo del mismo estilo engañador es la carta que el abogado Rodrigo Gurza Cárdenas envió a la dirección de esta revista el domingo 9 de enero para quejarse de un artículo de mi autoría titulado *Hoy es política la solución para salvar a la UDLAP* (*Proceso* 2358). Es criterio editorial de esta publicación solicitar a las personas peticionarias de réplica que confirmen identidad jurídica. Por tanto, se solicitó a Gurza que proporcionara cualquier documento que le confiara poder legal sobre el patronato de la Fundación Mary Street Jenkins. En este caso la precaución era doblemente necesaria, ya que existe evidencia que confiere esa misma investidura a otro abogado, Félix Edmundo Bautista Salazar. También porque existe una resolución del **juez Tercero federal radicado en Puebla** en la que se desconoce la representación jurídica a Gurza Cárdenas, así como de las personas que lo nombraron su representante...

#### PROTECCIÓN A MIGRANTES

##### Migrantes buscan amparos (El Sol de México)

TAPACHULA, Chiapas.- Migrantes cumplieron más de 36 horas en huelga de hambre en el parque Benito Juárez en el centro de Tapachula, Chiapas, sin embargo, esta medida de presión no ha dado resultados, ya que no han recibido atención del Instituto Nacional de Migración (INM). A la par, continúan con la entrega de documentos para obtener **amparos** ante **Juzgados Federales**, a través de los cuales buscan tener la garantía de no ser detenidos por el INM y regularizar su estadía.

#### INICIATIVA PARA ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL LA FUNCIÓN NOTARIAL

##### Opinión/Elisur Arteaga Nava (Revista Proceso) “Una iniciativa más para el archivo”

Los senadores Olga Sánchez y Ricardo Monreal presentaron ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una iniciativa por virtud de la cual proponen reformar la Constitución Política para agregar una fracción VI al artículo 121. De aprobarse, se incorporaría de manera expresa y detallada la función notarial. Todo hace suponer que la promotora de la iniciativa es la senadora Sánchez, y para que tuviera peso político buscó, no la solidaridad sino la complicidad del señor Monreal. Éste, que es buen jurista, no leyó la iniciativa o se dejó convencer. También la firmó. La iniciativa, en el fondo y la forma, es técnicamente incorrecta, inoportuna e innecesaria. Tiene un vicio más: tiende a beneficiar a un gremio, el del notariado... Los autores de la iniciativa pretenden elevar a nivel constitucional un fuero: el de notarios. Su razonamiento implícito es: una vez que se apruebe la reforma nadie podrá detenerlos. Bajo el expediente de que existen criterios de que las reformas a la Constitución no pueden ser impugnadas por ninguna vía, incluyendo el **amparo**, de aprobarse, nadie podrá inconformarse. Además. existe el principio de que ley posterior deroga a la anterior: *lex posterior derogat priori*. Excluiremos a los viejos y repartiremos sus notarías entre nuestros parientes y amigos...

## **TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

---

### CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

#### **TEPJF desecha la queja del INE por más recursos (Excelsior)**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el INE no tiene sustento al haber interpuesto un último recurso contra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el pasado 1 de febrero, por no otorgarle mayores recursos para el ejercicio de revocación de mandato del próximo 10 de abril. “El Pleno de la **Sala Superior** considera que no le asiste la razón al INE, ya que la SHCP cumplió en sus términos lo ordenado en la **sentencia** principal del (TEPJF), puesto que ésta emitió una respuesta a la brevedad, fundada y motivada, sin que este órgano jurisdiccional ordenara conceder la ampliación presupuestal”, informó el **Tribunal Electoral**. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([La Crónica de Hoy - versión digital-](#))

### AUTONOMÍA DE ORGANISMOS ELECTORALES

#### **Opinión/Francisco Valdés Ugalde (El Universal) “Voto, igualdad y reforma electoral”**

... Pues bien, en el caso de México la lucha ciudadana por la igualdad triunfó contra la mayoría que sustentó al régimen presidencialista de partido hegemónico (PNR-PRM-PRI) y dio por resultado (1996) el acuerdo constitucional de instituir un sistema electoral independiente de todo poder que no sea el poder ciudadano en el que todos somos iguales. Esa institución es la dupla **INE-Tribunal Electoral**, a la que la mayoría en el poder (hoy Morena) pretende someter a su control con la ayuda de algunos grupos oportunistas. De acuerdo con los principios de mayoría e igualdad que regulan el equilibrio democrático, cualquier reforma del sistema electoral debe evitar absolutamente su control por la mayoría gobernante y mantener su autonomía. Esta es la única garantía de que responde sólo a la ciudadanía y esa es la lucha que se dará una vez pasado el “revo-confirmatorio”, para conjurar el peligro de instauración de una nueva hegemonía autoritaria.

### MORENA/IMPUGNACIÓN DE CANDIDATURAS

#### **Llaman a rescatar a Morena de líder (Reforma)**

Fundadores y dirigentes de Morena, identificados con la corriente radical, llamaron a las bases a rescatar al partido de la dirigencia encabezada por Mario Delgado. Sin pedir su renuncia, convocaron a la resistencia y organización para impulsar cambios en la dirigencia. Mario Delgado, dirigente de Morena, enfrenta el enojo de militancia y aspirantes inconformes con la designación por encuesta (y algunos para cumplir la paridad de género) de precandidatos a las 6 gubernaturas que estarán en juego este año. Susana Harp, quien aspiraba a la candidatura en Oaxaca, acudirá al **Tribunal Electoral** para que se revise el proceso.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **POLÍTICA**

---

#### **Canalizan 419 mdp a nómina del AIFA**

El AIFA recibirá un subsidio inicial del Gobierno de 419.4 millones de pesos, dinero que está etiquetado sólo para pagar a empleados y no para otros gastos operativos. ([Reforma](#))

#### **Garantizan vialidades para acceder al AIFA**

El Presidente AMLO aseguró que se tendrán las vialidades para conectar al nuevo aeropuerto internacional Felipe Ángeles, el cual se inaugurará el 21 de marzo. ([El Heraldo de México](#))

#### **Primera Convención Nacional Morenista**

La Primera Convención Nacional Morenista de este sábado en el Monumento a la Revolución quedó con sillas vacías. En este escenario que encabezó John Ackerman se presentó el decálogo del “ala democrática” que busca fortalecer los principios fundacionales del partido. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

#### **Falla en Cutzamala trae corte de agua en 50% de la CDMX**

Al menos ocho alcaldías se verán afectadas por el corte de agua en la Ciudad de México después de que se registró una falla en los mecanismos de control de las compuertas de la lumbrera Dos Ríos del Acueducto Cutzamala. ([Publimetro](#))

#### **Defiende edil a normalistas; ‘tráiler circulaba solo’, dice**

Luego de que normalistas lanzaron el viernes un tráiler en contra de efectivos de la Guardia Nacional y de la Policía estatal, la alcaldesa de Acapulco, Abelina López, dijo que no hay a quien castigar porque “el tráiler iba circulando solo”. ([Reforma](#))

#### **A 74 días de plan anticrimen, matan a 16**

A 74 días que inició el plan anticrimen de apoyo federal, la violencia no cede en Zacatecas. Ayer, 16 cadáveres fueron localizados en los municipios de Fresnillo y Pánfilo Natera. ([Reforma](#))

#### **Criticán uso de desparasitante para tratar Covid**

El Gobierno de la Ciudad de México usó medicina antiparasitaria para el tratamiento de enfermos de Covid-19 sin evidencia científica que lo respaldara, consideraron especialistas luego de que el sitio web que publicó el estudio de las autoridades sobre ivermectina -SocArXiv- decidiera retirar el texto por ser “dañino”. ([El Universal](#))

#### **Pandemia sacó de la escuela a 1.9 millones de niños**

Un millón 900 mil niños, niñas y adolescentes de entre 4 y 17 años de edad no se inscribieron en el actual ciclo escolar como consecuencia de la pandemia de Covid-19. ([Excélsior](#))

#### **Prevén secuelas neurológicas en 15% de quienes padeczan Covid**

La doctora en neurociencias Lucía Ledesma Torres, jefa nacional de Salud Mental de la Dirección Normativa de Salud del ISSSTE, dijo que se estima que cerca de 15 por ciento de las personas que han tenido Covid-19 enfrentarán secuelas neurológicas, neurosiquiátricas y neurocognitivas. ([La Jornada](#))

#### **Recuperan patrimonio histórico de México**

La Secretaría de Cultura federal informó ayer la repatriación de dos piezas arqueológicas y de un libro del siglo XVIII, provenientes de Nueva York, Estados Unidos, luego de que fueran entregadas, de manera voluntaria, por particulares al consulado de México en esa entidad. ([Excélsior](#))

## ECONOMÍA

---

### **Trabajadores de la construcción aportan la quinta parte de remesas**

Uno de los oficios menos valorados en nuestro país es la albañilería; sin embargo, los trabajadores mexicanos de la construcción en Estados Unidos han sido por años el pilar central de las remesas. ([La Jornada](#))

### **México, cerca de decidir: ¿WiFi más rápido o 5G?**

Luego de que el IFT llevó a cabo un par de consultas públicas sobre la banda de 6GHZ, México está a la espera de la decisión del regulador sobre el uso que se dará a esa frecuencia del espectro radioeléctrico. ([El Universal](#))

## INTERNACIONAL

---

### **EU y Rusia mueven sus fichas**

Una invasión a gran escala en Ucrania causaría grandes bajas, entre ellas 50 mil civiles, advirtieron ayer dos funcionarios estadounidenses. ([Excélsior](#))

### **Llegan a Polonia soldados de EU**

Las primeras tropas estadounidenses que refuerzan a los aliados de la OTAN en Europa del Este llegaron ayer a la base militar de Rzeszow, en el sureste de Polonia. ([Reforma](#))

### **Isabel II define el futuro de la Corona Británica**

La reina Isabel II de Inglaterra expresó en un mensaje a la nación su “sincero deseo” de que Camila, la esposa del príncipe heredero Carlos, sea la reina consorte. ([El Sol de México](#))

### **Viajes a EU por marihuana aumentan 60%**

El turismo de *cannabis* es una actividad de la que disfrutan desde altos ejecutivos o abogados hasta camioneros y obreros quienes viajan a alguno de los estados de la Unión Americana donde el consumo de esta droga es legal, señala un reporte de la DEA. ([El Sol de México](#))

### **Un país paralizado por caída de un niño**

Socorristas llegaron ayer hasta el niño Rayan Oram, de cinco años, cuya caída a un pozo mantuvo en vilo a Marruecos desde el martes pasado. Miles seguían a diario las noticias sobre el pequeño y cientos llegaron al lugar para ayudar. ([El Universal](#))

## COLUMNAS POLÍTICAS

---

### TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

A MÁS DE UNO en el Teatro de la República le sorprendió el mensaje que dio el queretano Mauricio Kuri frente al presidente Andrés Manuel López Obrador. Y es que el gobernador panista aprovechó el aniversario de la Constitución para plantear otra idea de país.

AL HABLAR de las soluciones que le urgen a México, Kuri indicó que lo primero es buscar la reconciliación, por aquello de que algunos se la pasan polarizando. También reclamó que falta un país de leyes y crear empleos. ¡Ups!

MÁS DE un personaje de la 4T debe haberse sentido incómodo con las palabras de Kuri. ¿Será que el queretano se está apuntando para el 2024?

Es pregunta para quienes saben leer entre líneas.

EN EL PEOR momento se dieron los recientes ataques de Andrés Manuel López Obrador contra el trabajo de periodistas como Carmen Aristegui y Caros Loret.

TAL PARECE que el Presidente no ha entendido el efecto negativo que provocan su actitud de confrontación y su sistemática descalificación del libre periodismo.

A MENOS que piense que el hecho de que su sexenio tenga el récord de asesinatos de periodistas y que las agresiones contra quienes ejercen el oficio sean noticia de todos los días sean una herencia del neoliberalismo.

ASÍ COMO a veces llueve sobre mojado, a la sequía del 2021 que dejó en un nivel históricamente bajo a las presas del Sistema Cutzamala ahora se sumó un desperfecto que tiene en jaque a ese acueducto que provee un 26 por ciento del agua que se usa en el Valle de México.

A ESE sistema hidráulico, que en este 2022 cumple cuatro décadas de operación, cada vez se le notan más los años y la falta de inversión para su mantenimiento, así como para la recarga de las cuencas de las que se extrae el agua para su uso en la megalópolis.

Y NI MODO que, a la Conagua, y a los Gobiernos de la CDMX y el Edomex, esta situación les caiga de sorpresa, pues desde mayo del año pasado el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua advirtió de la vulnerabilidad de ese sistema en un documento que se puede consultar en el sitio web del Gobierno federal. Más claro, ni el agua.

EN LA SRE, que encabeza Marcelo Ebrard, están fascinados con los Juegos Olímpicos de Invierno, y es que se han vuelto expertos en patinaje.

PORQUE vaya patinadas de antología las que han dado en temas como el nombramiento de embajador en Panamá, la representación en la toma de posesión de Daniel Ortega en Nicaragua, o el escándalo tras el cese de Jorge F. Hernández y el fallido nombramiento de Brenda Lozano en la agregaduría cultural en España. ¡Score perfecto y medalla de oro! ([Reforma](#))

### BAJO RESERVA

Los abrazos que no fueron

Ayer durante la ceremonia por el 105 Aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, en el Teatro de la República de Querétaro, hubo dos encuentros que los asistentes esperaban, pero que no se dieron. El primero, el del presidente Andrés Manuel López Obrador y el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, quienes nunca se saludaron; el titular del Ejecutivo pasó como a tres metros del consejero y no lo volteó a ver. Otro encuentro esperado, pero que tampoco ocurrió fue el de la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, y el canciller Marcelo Ebrard, que en ningún momento se retrataron juntos ni intercambiaron saludo de mano. Muchos se quedaron con las ganas de ver muestras de afecto entre rivales.

Pasado vs. futuro

Mensajes de todo tipo se emitieron ayer durante el aniversario de la Constitución, pero quizás los que más resonaron fueron dos, el del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien llamó a una reforma electoral —y de paso le lanzó otra pedrada al INE por los “fraudes” del pasado—, y el discurso del gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, quien, entre otras cosas, dijo: existen dos visiones de nuestro

país, uno rezagado y adolorido, y el otro que está esperando que se le otorgue la oportunidad de estudiar, de trabajar, de ahorrar e invertir, que desea aprender, emprender y triunfar. Sin buscarlo, el mandatario estatal respondió al reiterado intento de buscar un ajuste de cuentas en la historia.

#### Negocios de Ayotzinapa

Al parecer, para algunos en Ayotzinapa no es suficiente torcer el brazo a Gobiernos locales para conseguir plazas de maestro garantizadas para ellos, sino que ahora han encontrado un negocio paralelo en la toma de casetas. En mensajes difundidos ayer en redes sociales, estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos aseguran que el director, Napoleón Anaya del Carmen, fue quien presuntamente envió a algunos alumnos de ese plantel a tomar la caseta de Pablo Blanco, en Guerrero. Habrá que preguntarse si en esta ocasión se investigará el enfrentamiento, que dejó al menos 40 heridos, entre normalistas y elementos de la Guardia Nacional y policía guerrerense el viernes pasado.

#### Dejan solo a aspirante ríjoso

Nos cuentan que en la bancada de Morena dejaron sólo al senador José Ramón Enríquez, quien aspiraba a la candidatura al Gobierno de Durango. Aún con licencia acudió a la plenaria del pasado fin de semana en la Vieja Casona de Xicoténcatl para buscar el respaldo de monrealistas y radicales. Incluso nos cuentan que se acercó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para plantearle lo que calificó de "fraude de la mafia del poder". Al parecer nadie lo acompañó en su protesta que se radicalizó horas después cuando sus huestes apedrearon e insultaron a Mario Delgado en la capital duranguense. ([El Universal](#))

#### TRASCENDIÓ...

Que el enfrentamiento del viernes en la caseta de Palo Blanco entre normalistas y efectivos de las fuerzas federales, tiene que ver con una de las tres facciones en que está dividida la normal rural de Ayotzinapa: el ala más radical del plantel, que tiene vínculos con las normales de Mactumactzá, en Chiapas, y los planteles del Estado de México y Morelos, ellos se manifestaron en la Autopista del Sol, es decir, el contingente mayor, no provenía de Guerrero...

Que después de los visos de división en Morena que obligaron a concluir los trabajos de la Comisión por Veracruz en el Senado, la exigencia de justicia no solo se trasladó a las calles, sino que fue capaz de conformar un frente con políticos de todos los partidos para eliminar el tipo penal de ultrajes a la autoridad, pero los políticos que coincidieron ayer en el puerto hablan del nuevo reto que vivirá el Gobierno local...

El Movimiento por la Justicia cuenta entre otros protagonistas al líder de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, el coordinador de los senadores del PAN, Julem Rementería, el candidato del PRI al Gobierno, José Yunes Zorrila...

Ahora que el presidente López Obrador señaló que está revisando a los funcionarios panistas que siguen en su Gobierno, bien haría en voltear con Borsalino González, miembro del grupo de Salvador Vega Casillas, secretario de la Función Pública con Felipe Calderón, quien ahora encargado de compras de Gobierno y mantiene su cercanía con el prófugo Carlos Treviño, metido en el litigio de Emilio Lozoya y Odebrecht... ([Milenio Diario -versión digital-](#))

#### RAYUELA

¡Vaya mesa! Salud por los dos. ([La Jornada](#))